

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

El Despacho toma nota de la información aportada por el apoderado de la parte actora en el proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por YEISON ANDRÉS CASALLAS BUITRAGO contra HEREDEROS DEL CAUSANTE CARLOS JULIO SANDOVAL MANCIPE, para lo pertinente al trámite del proceso.

Ahora bien, teniendo en cuenta que no se obtuvo información del estado de la comisión conferida al Juzgado Promiscuo Municipal de El Colegio, se ordena oficiar a esa dependencia solicitando dicha información y corriéndole traslado de la comunicación remitida por el Laboratorio de Genética Yunis Turbay a efecto de que disponga lo pertinente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA